CUENTA DE COBRO **NÚMERO 1**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JAIME RAFAEL D ANETRA MUNOZ, identificado con la cédula de ciudadanía número CD-59-2024-6722. de Barranquilla

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DE PESOS M/L ($ 1.821.000)
POR CONCEPTO DE:

Un primer pago correspondiente al 15 de diciembre de 2024, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-6722**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.



JAIME RAFAEL D ANETRA MUNOZ
72163338